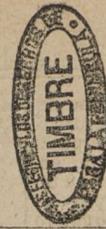


SUSCRICION

MADRID, un mes... 1 peseta
PROVINCIA, trimestre... 3
FRANCIA Y ANTILLAS ESPAÑOLAS, trimestre... 12
LAS ISLAS, trimestre... 15
Años de más países, trimestre... 15
Número suelto 5 céntimos.

El Liberal



ADMINISTRADOR
DON JOSE DE PALMA Y RICO.
Oficina: Alameda, 2.
Centro de suscripcion: C. de S. Jerónimo, 7.
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
Número suelto 5 céntimos.

MADRID 24 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Lo que se dice.

La reconciliación entre el gobierno y los diputados de la mayoría es un hecho que no deja lugar a duda; así lo aseguraron ayer, bajo la fe de su palabra, un ministro en el salón de conferencias del Congreso, varios diputados ministeriales y todos los periódicos afiliados al partido conservador, incluso La Correspondencia.

Por consecuencia, está convenida la fórmula que—corrigiendo el proyecto de abolición—debe satisfacer al Sr. Martínez Campos y al mismo tiempo al Sr. Romero Robledo; no hay ya diferencias de apreciación entre los individuos del gabinete; ha retirado su dimisión, para no reiterarla, el presidente del Congreso; la mayoría vuelve a estar unida y compacta, como ahora se dice, y han vuelto a sus tiendas los hisurales y los arulleros, conmovidos por el espectáculo de los abrazos con que estrechan de nuevo relajados vínculos, de un lado los señores Cánovas y Martínez Campos, y de otro los Sres. Silvela y Romero Robledo.

Analicemos para persuadirnos de que son ciertas todas estas noticias propaladas por algunos ministeriales. Tomando todas las precauciones que adopta una persona que no quiere ser observada, se dirigió ayer tarde el Sr. Romero Robledo a casa del Sr. Cánovas.

La entrevista fué larga; sus resultados altamente satisfactorios para el Sr. Romero Robledo. Al salir éste de casa del Sr. Cánovas, llevaba la absoluta seguridad de que se hallaba unido a él sin reservas de ninguna clase; que continuaba apoyándole con todo su valimiento, y que no aceptaría compromiso alguno sin haberle aceptado también, previamente, el señor Romero, con quien el Sr. Cánovas haría que se entendiesen las personas que trataron de mediar en concepto de amigables componedores.

El Sr. Romero Robledo no tuvo, después de celebrada aquella conferencia, mas noticias relativas a los sucesos del día que las publicadas por La Epoca, La Correspondencia y otros periódicos ministeriales de la noche. El Sr. Romero Robledo extrañaba las declaraciones hechas por los citados colegas,—según afirmaban sus amigos íntimos,—pues, a su entender, nadie como él debería estar informado sobre el curso de los sucesos, y sin embargo, parecía resultar que los ignoraba en absoluto.

Los citados amigos del Sr. Romero se inclinaban a creer que no eran exactas las noticias de los periódicos a que nos referimos. En cuanto al Sr. Cánovas, su criterio es que habiendo hecho algunas concesiones el señor Romero, debe hacerlas también el gobierno; y que mientras esto no suceda, continuará dando todo su apoyo al ex-ministro de la Gobernación.

El Sr. Romero Robledo asegura que sus concesiones no afectan a lo esencial de su criterio respecto a las cuestiones de Cuba, y los amigos del general Martínez Campos afirman que éste persiste en sostener el proyecto de abolición, sin enmiendas que desnaturalicen su recto sentido. Resulta, por consiguiente, que el Sr. Cánovas sigue apoyando al Sr. Romero Robledo, y que el Sr. Martínez Campos no está conforme con el criterio del Sr. Cánovas.

tenían antes de contar con el apoyo del señor Cánovas, y los del general Martínez Campos no ocultaban su mala voluntad hacia los adversarios de las reformas.

Este era anoche el espectáculo que ofrecían los ministeriales. Sin embargo, algunos ministros continuaban asegurando que la conciliación es un hecho.

La opinión general es que entre los hombres del partido conservador que mas directamente influyen en la política se ha convenido un modus vivendi para que se aplaque la solución de las graves cuestiones planteadas hasta después que se verifique el matrimonio del Rey.

La última versión que circuló anoche podría considerarse, de ser cierta, como la fórmula adoptada para el aplazamiento de la crisis por unos cuantos días.

Dijose que el gobierno, empezando a transigir, ha convenido, de acuerdo con el Sr. Ayala, que las enmiendas hechas por el Sr. Romero al proyecto de abolición, pasen a la comisión del Senado para que las admita ó las rechace sin consultar al gabinete.

Esto equivaldría a que fuesen aceptadas dichas enmiendas, pues sabido es que los individuos de la comisión están conformes con el espíritu y sentido de las modificaciones propuestas.

A consecuencia del tiroteo de palabras y recriminaciones, al parecer amistosas, que públicamente sostuvieron ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso los Sres. Romero Robledo y Cassola, celebraron después en uno de los pasillos una conferencia que duró cerca de dos horas y que naturalmente excitó la curiosidad pública por la íntima amistad que dicho Sr. Cassola profesa al general Martínez Campos.

No debe estar todavía bastante claro lo que estos días ha ocurrido de la intrincada cuestión de las enmiendas del Sr. Romero, cuando al Sr. Cassola le sorprendieron las revelaciones hechas por el Sr. Romero al detallarle minuciosamente la historia de este asunto. No sabemos si por la lógica de los hechos ó por la habilidad y argucias empleadas del señor Romero cejaría en su opinión el Sr. Cassola; lo cierto es, que si en un principio recriminó con energía la conducta del Sr. Romero y su desvío para con el presidente del Consejo, convino después en que el general tenía genialidades y en que hasta cierto punto eran lógicas la actitud y conducta de su interlocutor.

El Sr. Romero se mostró muy quejoso del general Martínez Campos, a quien no trató con mucha generosidad, examinando y discutiendo sus condiciones políticas. No podía explicarse que cambiara de opinión habiendo contraído con él un solemne compromiso, puesto que le había dicho, después de recibir sus enmiendas, ya modificadas de acuerdo con el Sr. Cánovas, que estaba conforme con ellas, que en Consejo las habían aceptado cinco ministros, es decir, la mayoría, y que el gobierno había dispuesto pasasen a la comisión del Senado.

A vuelta de algunas extrañezas y objeciones, vino el general Cassola a convenir en que la cosa era grave; y como todavía dudase que el presidente del Consejo hubiese asentido a las enmiendas, el Sr. Romero le declaró de un modo enérgico y terminante que bastaba su palabra. Una vez convencido, el general Cassola le preguntó si había recaído votación en el Consejo. —No fué necesaria—dijo el Sr. Romero mostrándose bien enterado de todo.

En vano se esforzaba en demostrar el general Cassola que el presidente del Consejo de ministros distinguía al Sr. Romero: éste negaba en redondo la afirmación, diciendo que solo agravios tenía que agradecerle. El capítulo de cargos fué interminable. El partido liberal-conservador, decía el señor Romero, estará siempre donde estemos Cánovas y yo.

Aquí ha sucedido que levantando a Cánovas se me ha querido matar a mí, y aumentando mi importancia se ha querido destruir a Cánovas. Esta ha sido la torpe política de Martínez Campos, y con ello se ha conseguido todo lo contrario de lo que se buscaba: creólo Vd., general,—añadía el Sr. Romero Robledo.—Cánovas hoy no está enfrente del gobierno por la cuestión de abolición ni de reformas; lo está por una cuestión política, ó mas bien personal: ha visto que el gobierno no se ha conducido bien conmigo, que yo en cambio me he portado bien con él, y rompe con el gobierno.

Hoy, como siempre, estamos ambos perfectamente unidos, y Cánovas no entrará en inteligencia alguna si antes no se pone el gobierno de acuerdo conmigo.

El general, después de tanto alardear, no tiene otro remedio que transigir con nosotros; de lo contrario, será derrotado en el Congreso, y para ese me basto yo solo. No tuvo mas remedio el Sr. Cassola que convenir en muchas de las afirmaciones del señor Romero. Fuera por falta de datos, ó porque el Sr. Romero le hablaba al alma, parece que cambió radicalmente en la manera de apreciar las cosas.

El Sr. Cánovas del Castillo dimitió el cargo de presidente de la Junta de socorros; el señor Selgas, a nombre del general Sr. Martínez Campos, se presentó al primero para preguntarle las causas que motivaban aquella dimisión, y el Sr. Cánovas contestó que hallándose en el caso de no mantener relaciones con el gabinete, no podía permanecer ni un instante mas en un puesto desde el cual se dirigía frecuentemente y de oficio al gobierno y a las autoridades que le representan en provincias.

Nos dieron la noticia, no la dimos crédito por inverosímil y ha resultado cierta. Sentimos la omisión por nuestros lectores y sobre todo por el Sr. Cánovas.

Parece que el general Lagunero, sentenciado a un mes de castillo por el consejo de guerra, será autorizado para trasladarse a un domicilio particular a causa de que su estado de salud es bastante delicado.

Asegurábase que el Sr. Silvela tiene el encargo de hablar hoy en el Congreso a nombre del gobierno, y que lo hará en términos tan vagos y tan breves, que ni el Sr. Martos, ni ningún otro orador de las minorías, conseguirá que el ministerio satisfaga cumplidamente a las oposiciones.

El Sr. Silvela procurará salir del paso, y el general Martínez Campos dícese que, aun ignorando la clase de preguntas que le dirigirá el Sr. Martos, sabe la contestación que ha de dar, y que serán inútiles cuantas excitaciones se le dirijan para que declare mas de lo que se ha convenido.

En cuanto al Sr. Ayala parece que existe el propósito de indicarle la conveniencia de que no presida hoy, a fin de no verse obligado a intervenir en el debate, pues podría suceder que por su carácter de componedor tenga que ser objeto de algunas alusiones. El Sr. Cánovas probablemente no asistirá a la sesión. En cuanto al Sr. Romero se ha gestionado para que guarde silencio.

La Epoca dice, sin querer, cuál es el verdadero estado de la situación, que no puede parecerse mas de lo que se parece a los órganos de Móstoles.

Con la intervención de dos «mediadores importantes»—alude a los Sres. Posada Herrera y Ayala,—creo La Epoca que durante los días de la suspensión de las sesiones de Cortes podrán quedar suavizadas las asperezas y orilladas las dificultades de forma y de fondo.

Se trata, pues, de ganar tiempo, de dar treguas a la riña y gritaría hasta que se celebre el matrimonio del Rey.

Segun anuncia La Correspondencia, el general Jovellar «ha reformado su opinión en el proyecto de ley sobre abolición de la esclavitud, estando dispuesto a aceptar el pensamiento del gobierno.»

Y añade La Correspondencia que en esto no hay abdicación de ideas por parte del general Jovellar, sino el deseo de quitar obstáculos y dificultades a su íntimo amigo y compañero el presidente del Consejo de ministros. El mismo deseo anima a los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo. También desean darle facilidades... para que deje cuanto antes las riendas del gobierno.

Rogamos a los periódicos ministeriales que manifiesten si es ó no cierto que en los días transcurridos del corriente mes se ha notado alguna nueva irregularidad en la tesorería de la Dirección de la Deuda.

Cartera de Madrid.

A la una de la tarde entró ayer en España la archiduquesa María Cristina. Hé aquí los telegramas recibidos referentes a su viaje:

San Sebastian 23 (2,40 t.)
SS. AA. RR., A. I. y las archiduquesas doña María Cristina y doña Isabel, con sus augustos tíos, han llegado a esta estación, vistosamente engalanada, siendo recibidas con aclamaciones de entusiasmo por el numeroso gentío que invadía los andenes.

Las músicas militar y municipal mezclan sus acordes con el estampido del cañon y de los cohetes, y las autoridades de todos los ramos y comisiones, ofrecen sus respetos a los augustos viajeros que continúan su viaje a la una y dos minutos de la tarde.—(Es copia.)

San Sebastian 23 (2,40 t.)
SS. AA. han llegado a esta capital, en cuya estación adornada con arco de triunfo, gallardetes y guirnaldas de flores, la aguardaba un gentío inmenso ávido de conocer a nuestra futura Reina que ha sido objeto de la ovación mas espontánea y unánime. Ha recibido a todas las autoridades, corporaciones y funcionarios, y se ha visto obligada a mostrarse al público que la ha vitoreado con entusiasmo.

La diputación y ayuntamiento la han obsequiado con lindos ramos de flores. Muchos particulares y señoras han subido al salon a saludarla. Ha producido en el numeroso concurso la impresion mas grata y favorable: ha salido para esa a las dos.

Pamplona 23 (6,10 n.)
El gobernador al ministro de la Gobernación. A las seis y 25 de la tarde ha llegado a Alasua la archiduquesa doña María Cristina acompañada de su augusta madre. Las autoridades, señor obispo, cabildo, diputación, audiencia, corporaciones y funcionarios públicos de Pamplona y gran número de particulares le han ofrecido sus respetos, siendo todos recibidos con extraordinario afecto.

Vitoria 23 (7,10 p.)
La archiduquesa doña Cristina ha llegado sin novedad y continúa su viaje a pesar del temporal, que ha durado todo el día. Un inmenso gentío la esperaba en la estación, donde ha sido calurosamente vitoreada.

Miranda 23 (8 y 5 n.)
S. A. I. la archiduquesa doña María Cristina acaba de llegar en este momento sin novedad, y ha continuado su viaje en dirección a esa corte.

Burgos 23 (11 y 15 n.)
S. A. I. la archiduquesa doña María Cristina ha llegado sin novedad, y a las diez y 12 continúa su marcha en igual estado.

Ayer tarde, ante los ocho albaceas testamentarios y testigos correspondientes, fué abierto y se dió lectura del testamento de la señora condesa de Montijo. Por las últimas disposiciones de la finada, la

ex-emperatriz Eugenia queda mejorada en el tercio y remanente del quinto de los bienes heredados, debiéndose repartir el resto entre aquella señora y los hijos de la difunta duquesa de Alba.

Entre los albaceas testamentarios figura el Sr. D. Fernando Calderon Collantes.

Hé aquí la lista exacta de las personas que acompañan a las archiduquesas en su viaje a Madrid:

A. S. A. la archiduquesa Isabel acompaña el gran maestre teniente general baron Teodoro de Schloissnig, y como damas, la condesa Amelia de Taaffe y la condesa Emma de Daun.

La comitiva de S. A. la archiduquesa María Cristina la componen: el gran maestre principe Fernando de Kinski, la gran maestre marquesa Gabriela de Pallavicini; damas, la condesa Irma Andrassy y la condesa Enriqueta de Cappel; chambelanes, el conde Francisco de Bellegarde y el mayor conde Antonio de Mitrowski; médico, el caballero de Riedel; secretario de la cancillería, Mr. Carlos Rauch; consejero áulico y director de viajes, el caballero Claudio de Klauy; tesorero, Mr. Leopoldo Gierolla; apoderado, Mr. Maximiliano de Eltz; mayordomo, Mr. Antonio Grill; ugier, Mr. Juan Wunderbaldinger.

Además vienen veintisiete criados inferiores.

La Junta directiva de la Asociación española para la abolición de la esclavitud, se reunió anoche en casa del presidente Sr. D. Joaquín María Sanromá. Asistieron, entre otros, los señores Rodríguez (D. Gabriel), Azcárate, Bona, Cervera, Pedregal, Mathet, Asquerino, Ruiz de Quevedo, García Alonso, Figuerola, La Riva, Vidart, Vizcarrondo, Labra, Casaldueño, Sardá, Benot, Chao, Sorni, Alvarez Ossorio, Portuondo, Zapatero y García y Moya.

Después de animado debate se decidió:

- 1.º Nombrar un comité ejecutivo que le compondrán los Sres. Sanroma, Labra, Ruiz de Quevedo, Chao y Vizcarrondo. El Sr. Chao será el tesorero de la sociedad.
2.º Celebrar una meeting antes que el proyecto de abolición presentado por el gobierno se vote en el Senado.
3.º Nombrar una comisión de la prensa compuesta de los Sres. Alvarez Ossorio, Vizcarrondo, Vidart y Moya.
4.º Celebrar algunas conferencias que se verificarán muy pronto.

El Fomento de las Artes estuvo ayer muy concurrido. El Sr. Moret daba una conferencia sobre la necesidad de la educación de la mujer, y sabido es el irresistible atractivo que tiene la palabra del orador democrático.

Inaugurábase además las conferencias para señoras, y estas respondían a la invitación de la sociedad, llenando aquel salon hasta el extremo de no poder entrar en él la mayor parte de los socios.

Sentimos no poder extractar el bellissimo discurso que pronunció el Sr. Moret. El orador estuvo elocuente como siempre: su frase limpia y galana cautivó al auditorio. Una conferencia acerca de la mujer, y la instrucción que necesita, es siempre interesante: dada por el Sr. Moret es un acontecimiento.

—No basta que la mujer sienta, es preciso que piense.

Esta fué la síntesis del discurso.

En el círculo de la Union mercantil se reunieron ayer tarde los presidentes y secretarios de las subcomisiones que se han nombrado para preparar los festejos con que se ha de obsequiar a la prensa francesa, asistiendo también unos veinte representantes de los periódicos de provincias, quienes se asociaron con frases entusiastas al pensamiento y otorgaron por unanimidad un voto de confianza a la Comisión general para que continúe sus trabajos.

Después de una ligera discusión se aprobó que, tanto el concierto como el banquete, se realicen antes de verificarse la gran fiesta de París, y pocos días después del matrimonio real, es decir, del 5 al 10 del mes próximo.

El señor marqués de Salamanca, recordando que también ha sido periodista, ofreció su palacio de Vista-Alegre para el banquete, cuyo ofrecimiento fué aceptado con expresivas demostraciones de agradecimiento.

A principios de diciembre habrá en Viena una representación extraordinaria a beneficio de los inundados de Murcia, que patrocina la corte.

Se representará una pieza de circunstancias, cuyos principales papeles están a cargo de la princesa Paulina y de Mr. Jauner, director de la Opera. La Lucca cantará canciones españolas; Mlle. Cersele bailará pasos de nuestro país.

Ayer se reunieron los senadores y diputados por la provincia de Lugo para discutir los medios de arbitrar recursos para aliviar la miseria que sufren los pueblos de la comarca que representan.

El 30 del corriente se embarcará con dirección a la isla de Cuba el cuadro de oficiales del batallón de infantería de marina recientemente creado.

Ya han empezado a repartirse las invitaciones para la recepción que se verificará el 29 en los salones de la Presidencia.

Los representantes de las Juntas de agricultura han empezado a redactar el informe—en sentido proteccionista—relativo a la modificación arancelaria para la importación de harinas en Cuba.

Cumpliendo un deber de respeto, los presidentes de la Diputación y del Ayuntamiento han sometido al examen y aprobación de S. M. el programa de los festejos reales, que hoy, probablemente, será remitido por la mayordomía de Palacio al señor ministro de la Gobernación.

De dicho programa ha desaparecido—según nuestras noticias—el baile con que se proponía celebrar la Diputación provincial el matrimonio del Rey.

Con motivo de su enlace, S. M. el Rey ha ordenado se entreguen 56.000 pesetas al cardenal arzobispo de Toledo, gobernador civil, diputación provincial, ayuntamiento de Madrid, escuelas católicas y hermandad del Refugio, á fin de socorrer á las monjas pobres de la provincia, dotar veinte doncellas y hacer un donativo á los establecimientos de beneficencia.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 990.143 rs. por 1.818 imposiciones y se devolvieron 943.523.

Es digna del mayor elogio la Galleta de aceite de hígado de bacalao, puesta recientemente á la venta en casa del laborioso y conocido fabricante de pan de la Real Casa, D. Julian Carrero.—Véase cuarta plana.

El Telégrafo.

AGENCIA FABRA.

París 23.

Segun los últimos despachos, son muy grandes las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio de Argel, habiendo resultado varias personas muertas.

Bruselas 23.

La prensa liberal pide que se reduzca el presupuesto de pultos, pretendiendo que los bienes que poseen aun las corporaciones religiosas son bastantes para cubrir una gran parte de sus atenciones.

Los periódicos católicos atacan duramente á los liberales, sosteniendo que no se puede privar al clero de lo que se le debe en compensación á los bienes eclesiásticos de que se le incautó el Estado.

Berlin 23.

Los periódicos oficiosos se felicitan del giro pacífico que han tomado las cosas en la cuestión de Oriente, manifestando la confianza de que la Puerta que ha oído á las exigencias de Inglaterra sobre puntos capitales, accederá á las reclamaciones sobre ciertos detalles.

Londres 23.

Un telegrama de Calcutta, dice, que reina gran anarquía entre las tribus del Afghanistan, y que los soldados que constituían el ejército regular del emir se han desbandado entregándose al pillaje.

Nueva-York 23.

Segun las últimas noticias de Valparaiso, la escuadra chilena ha vuelto á bloquear los puertos de la república del Perú.

Constantinopla 23.

La conferencia greco-otomana encargada de resolver la cuestión de límites entre Turquía y Grecia, acordó ayer suspender sus sesiones durante la semana actual.

Los comisarios helénicos han pedido nuevas instrucciones á su gobierno.

Marsella 23.

Los últimos avisos de Levante señalan el paso por los Dardanelos de 147 embarcaciones con cargamento de trigo.

De estos, 73 vienen con destino á este puerto, tres para Inglaterra, 20 para Génova, uno para Bélgica, dos para Holanda, uno para el Havre, uno para Dunkerque, 20 para Malta y el resto para diversos puertos del Mediterráneo.

En la mar se encuentran 305 buques cargados de trigo, haciendo rumbo á la Gran Bretaña.

El cargamento total que conducen asciende á 5.215.200 hectolitros de dicho grano.

En igual época del año anterior solo ascendió á 4.334.200 hectolitros los que llegaron á Inglaterra.

Estado del tiempo.

(Servicio particular de EL LIBERAL.)

La depresión señalada en las Islas británicas atraviesa el continente por el Norte y Centro de Francia hacia el Nordeste. Por esto las presiones han aumentado en la Península, aparte de este aumento, el tiempo continúa en la misma situación que ayer. Las temperaturas no disminuyen, y el régimen de los vientos del Nordeste se sostiene en el Norte, Occidente y Mediodía. Las depresiones situadas en el Océano avanzan lentamente; es, pues, probable que persistan las lluvias en las citadas regiones.

Ayer, domingo, la mayor presión—767 milímetros—estaba circunscrita á Alcabete; la menor—753—á la Coruña. Cielo cubierto en casi toda la Península. Lluvia en San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Burgos, Madrid, Ciudad-Real y Vitoria. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 18 grados en Tarifa y Alicante; menor, 7

en Oviedo. Máxima en Madrid, 16; mínima, 11. Lluvia, 2 milímetros. Agitado el Océano. Tranquilo el Mediterráneo.

Edición de provincias.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos fecha 23, disponiendo que el conserjero de Estado D. Pedro Antonio de Alarcón pase á la categoría de los del párrafo 2.º art. 6.º de la ley orgánica del Consejo; que el mariscal de Campo D. Eugenio Muñoz, que ha pasado á la seccion de reserva, cese en el cargo de conserjero de Estado, quedando muy satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y nombrando en su lugar al de igual clase D. Francisco Parreño.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos fecha 23, disponiendo que el teniente general D. Francisco de Mata y Alós, conde de Torre-Mata, pase á la seccion de reserva y cese en el cargo de vocal de la junta superior consultiva de Guerra, quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado; nombrando en su lugar al de igual clase D. Mariano Socías; disponiendo que el intendente de ejército y del distrito de Andalucía D. Estanislao Gomez Landero pase á la situación de retirado, quedando muy satisfecho de sus buenos servicios, y nombrando intendente militar de Cuba al de ejército D. Joaquín Nin y Güell, que lo es de Castilla la Nueva.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden fecha 3, declarando subsistente una carga de justicia de 61426 pesetas á favor de D. Juan Diego Pantoja.

—Otra fecha 11 destinando la demanda presentada por D. Antolin Peirat y D. Tomás Fernandez contra la real orden que anuló la sesión á D. Aureliano Gonzalez del consorcio gremial de cereales con el ayuntamiento de Fuencarral.

MINISTERIO DE ESTADO.—Se ha concedido el regimn ejecutivo al baron Julio de Soden, conde de Alemania en la Habana; á D. Federico Bethencourt, vicecónsul de idem en Las Palmas; á Mr. John B. Arguimbau, cónsul de los Estados-Unidos en Dénia; á D. Juan Rey, de Haití en Santiago de Cuba; á Mr. César Lovental, de los Países Bajos en Cádiz; á D. Eloy Aguilar, del Uruguay en la Habana; á D. Martin D. Lacave, de id. en Sevilla, á D. Juan Sirvent, vicecónsul de Venezuela en Málaga, y á D. Luis de Assensí, cónsul de id. en Valencia.

También han sido autorizados para el ejercicio de sus cargos Mr. Henry de Neufville, agente consular de Francia en Linares; Mr. M. Antonio Zamora, vicecomercial de los Estados-Unidos en Baracoa; Mr. Eduard E. White, comercial de id. en Ponoe; Mr. Clarence C. Ford, id. id. en San Juan de los Remedios, y D. Isidoro Agostini, vicecónsul de Suecia y Noruega en Santiago de Cuba.

Pagos.—Caja de depósitos.—Dia 26. Resguardos al portador amortizados, sorteo de 30 de junio de 1877, carpeta núm. 525 de señalamiento; de 23 de id. de 1878, número 513; de 30 de id. de 1879, números 343 y 44; intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, núm. 3.418; primero de 1872, núm. 2.500; segundo, número 2.103; primero de 1873, núm. 2.304; segundo, número 2.498; primero de 1874, núm. 2.433; segundo, número 2.079; primero de 1875, núm. 2.041; segundo, número 1.906; primero de 1876, núm. 1.334; segundo, núm. 1.621; primero de 1877, números 1.509 y 10; segundo, números 1.292 y 93; primero de 1878, números 1.138 y 39; segundo, números 1.049 y 50; primero de 1879, números 918, 19 y 20.

VACANTES.—La plaza de médico forense del juzgado de Benabarre.

SUBASTAS.—El 17 de diciembre subastará de nuevo la dirección de establecimientos penales la enajenación de los edificios que fueron presidios de la Coruña y Toledo, en 76.997,79 y 82.500 pesetas respectivamente.

Dela Agencia Fabra:

Roma 23.

Se asegura que el Sr. Cairoli, además de la presidencia del Consejo de ministros, obtendrá en propiedad la cartera de Negocios extranjeros, y se añade que el Sr. Depretis será nombrado ministro del Interior.

Cannes 23.

El miércoles próximo saldrá de esta población la emperatriz de Rusia con dirección á Florencia, donde se propone permanecer ocho dias.

Nueva-York 23.

Se ha sentido un gran temblor de tierra en la Martinica.

Faltan detalles sobre las pérdidas. En el mar de las Antillas un violento ciclón ha causado estragos.

Se cree que han ocurrido algunos naufragios.

París 24.

Corre el rumor de que el ministro del Interior de Francia, Sr. Lepere, ha presentado la dimisión.

Dublin 24. La agitación que reina en esta ciudad se ha extendido por toda Irlanda. En las principales ciudades de la isla se celebraron ayer grandes meetings, en los cuales se votaron proposiciones protestando contra las prisiones ilegales llevadas á cabo por las autoridades inglesas, y pidiendo que se adopten enérgicas resoluciones. Los ánimos están muy sobrecitados, á pesar de que muchos oradores recomendaron al pueblo la moderación y el respeto á las leyes.

Esta mañana ha sido trasladado el cadáver de la señora condesa del Montijo desde la casa mortuoria á la sacramental de San Lorenzo.

Al coche fúnebre que iba tirado por seis caballos con penachos y gualdrapas de luto, precedían los asilados de varios establecimientos benéficos.

Detrás de dicho carruaje marchaban el de luto con los faroles encendidos y cubiertos con crespones y el del duelo, á los cuales seguían mas de doscientos coches ocupados por los hombres mas distinguidos en política, literatura y artes. El elemento aristocrático y las casas de Montijo, Alba y Tapa tenían tambien numerosa representación.

Entre la comitiva no hemos visto representación alguna de la real casa.

En un cortijo de Arenas de Daimalos (Málaga), vivía su dueño con una mujer en cinta que no era su esposa, dos hijos pequeños de ambos, una criada jóven y un vecino de Algarrobo que se ocupaba en hacer carbon. Todos estaban durmiendo el 19 por la noche, cuando fueron sorprendidos por varios criminales que á tiros y puñaladas asesinaron horriblemente á todos ellos, excepto á los niños.

Nuestro corresponsal de Velez-Málaga da cuenta de las prisiones hechas por el juzgado y la guardia civil. Entre los presos figuran un hermano y dos sobrinos del dueño del cortijo, cuyo cadáver tenía dos tiros, trece puñaladas y dos hachazos. El de la madre tenía la cara y el cráneo destrozados á hachazos, y además catorce puñaladas, y todos los demás cadáveres estaban atrocemente mutilados.

Los dos niños, una hembra de dos años y un varón de tres meses, resultaron ileos, aunque bañados en la sangre de sus padres con quienes dormían.

Esta mañana, á las siete y media, ha llegado á la estación provisional de la Casa de Campo, el tren expreso en que se han trasladado á Madrid los archiduques de Austria.

Aguardaban en el apeadero toda la real familia, los ministros, altas autoridades de Madrid, empleados superiores de palacio y la correspondiente guardia de honor, con bandera y música.

Después de los saludos y presentaciones, las archiduquesas Isabel y Cristina y el archiduque Raniero se dirigieron al palacio del Pardo acompañadas por S. M., el sumiller de Corps y el mayordomo mayor, y la princesa de Asturias con las infantas al palacio de Oriente. A las once y media se trasladaron desde el Pardo á Madrid S. M. y el archiduque.

Esta tarde, á las cinco, volverá al Pardo la real familia para acompañar en la comida á los archiduques.

Segun nuestras noticias, no se hará concecion alguna de gracia al ejército con motivo del régio enlace.

A ciento diez y seis asciende el número de los individuos del cuerpo diplomático extranjero invitados al banquete oficial que se verificará el dia 30 en Palacio.

Ha sido nombrado catedrático de higiene de la universidad de Granada D. Rafael Brauchat.

Bolsa.—Consolidado, 15,22 1/2; bonos, 92; Banco y Tesoro, 98,15; 2 por 100, 36,20; aduanas, 96,15 y ferro-carriles, 31,45.

En la estación de Ataquines el tren expreso ha arrollado esta mañana á un empleado de la vía, quedando el infeliz en gravísimo estado.

Parece que está acordado el llamamiento á las filas de los individuos del ejército que gozan de licencia ilimitada con objeto de cubrir las bajas de los que han sido destinados recientemente á la isla de Cuba.

El Congreso.

Alcance de la sesion del 24 de noviembre de 1879. PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

A las tres menos cuarto se abre la sesion, aprobándose el acta de la anterior.

Se da cuenta de una comunicacion del gobierno, en la cual se archiva á la Cámara que habiendo llegado al Pardo la archiduquesa Cristina, crea el gobierno que debe suspender las Cortes hasta el 5 del mes proximo.

El Sr. Ayala: ¿Acuerda el Congreso la suspension de las sesiones?

El Sr. Martos: Pido la palabra.

El Sr. Ayala: En contra de la propuesta?

El Sr. Martos: En contra.

El Sr. Ayala: La tiene S. S.

El Sr. Martos empieza diciendo que no va á pronunciar un discurso, sino á hacer un acto, pues las oposiciones faltarian á su deber si no provocaran un debate sobre lo que todo el mundo sabe con menoscabo del Parlamento.

No vengo á protestar contra esa determinacion que nos ha comunicado el gobierno en el oficio leído. Pasaron ya los tiempos del romanticismo político.

Yo conozco el carácter del régimen en que vivimos. Pero, señores diputados, la oportunidad es la primera necesidad.

Se nos pide que suspendamos nuestras tareas sin que el gobierno haga las declaraciones que debe hacer y sin que estén planteados los problemas sobre Cuba.

A mi me sucede ahora que me encuentro arrastrado por la corriente de las fiestas que están preparadas.

Tal vez me halle inspirado por la tristeza.

El sol no alumbrará estos festejos. (Rumores.) Ya sé que el gobierno no tiene la culpa de que haga mal tiempo, pero no solamente está oscurecido el horizonte físico, sino el moral, y hace mal tiempo en todas partes.

Hay crisis, y crisis profunda. El general Martínez Campos sólo cuenta con el apoyo de dos ó tres ministros en el gabinete; en la mayoría con el de unos veinte amigos personales, como el general Cassola y el brigadier Ojando, el general Daban; algun espíritu como el señor Pidal, y luego, la mayoría la componemos nosotros, tanto, que yo me creo sucesor del Sr. Cánovas del Castillo. (Risas.)

Yo vengo á saber la verdad; á que el gobierno diga al Parlamento y al país cuáles son las causas de esa crisis, que son ya sabidas por los periódicos ministeriales y de oposicion, por los corresponsales de los de provincias, y que de ellas se habla en los círculos políticos.

Al indagar esto no me preocupó oír á la mayoría y al gobierno; ni introducir la cizaña entre vosotros, que no hace falta. Vengo por un interés mas alto.

Que hay crisis, no hay duda. Bien lo demuestra la dimision que ha presentado el Sr. Cánovas del Castillo.

Continúa el orador en medio de la atencion general.

Todos los escaños están ocupados por diputados y señores. Las tribunas llenas.

Creese que hablará tambien el Sr. Sagasta.

PARIS-MURCIA.

Continúa la nota de los pedidos de dicha publicación hechos desde provincias á las oficinas de EL LIBERAL.

Sres. D. Cipriano Uejo, Santander, 3 ejemplares.—Juan Bautista Cuesta, Pella, 2 id.—Antonio Ferrer, Sevilla, 2 id.—Casino jerezano, 25 id.—D. Bruno Garcia Abad, Jerez de la Frontera, 1 id.—José Alemany, Castellon, 3 id.—Antonio Torregrosa, Torrevieja, 28 id.—Casino popular, Cervera del Rio Alhama, 2 id.—D. Pedro Allora, Aguilar, 4 id.—Pío Navarro, Tarazona, uno id.—Hermenegildo Garcia, Santa Olalla, uno id.

Nota.—En la lista de ayer pusimos á D. Gregorio Lugen, de Elizondo con cuatro ejemplares, debiendo ponerlo con diez y seis que son los que ha pedido y pagado.

ENFERMEDADES DE LOS BRONQUIOS DEL ESTOMAGO DE LA PIEL DE LA VEJIGA PREPARADOS DE BREA Borrell y Miquel CABALLERO 3 DE GRACIA 3

CURACION de las enfermedades crónicas, muchas curables por el sistema italiano de Yarto Monzon. Nuestros específicos marinos, en su gran mayoría, alivian ó curan radicalmente las afecciones de los ojos, boca, garganta, pecho y estómago: de las vías urinarias. Denticion y raquitismo de los niños. Debilidad, impotencia, esterilidad. Vicios esofágicos, herpético, sífilítico, etcétera. Certificados de médicos y enfermos prueban su mérito. Se dan catálogos y Guia del enfermo crónico, gratis por correo. Pidanse á la farmacia de Yarto Monzon, Plaza de las Descalzas, 6, Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y COMP.ª PARA MANILA. El 25 de noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español REINA MERCEDES. Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañía, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo de noche.

VENANCIO VAZQUEZ proveedor de la real casa. LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y THÉS que prepara la casa del Sr. Vazquez (fundada en 1808) han tenido y tienen un crédito que nadie puede negar; primero, por la importancia en las compras y ventas; y lo segundo, por su preparacion en crudo, fuerte y despues del tueste, hace que al tomar una taza de sus cafés sea mas bien un licor, como dice el doctor Houff; y recomienda á la vez sus cafeteras de varios sistemas, las que no se aplicarán á otro uso si se ha de tomar buen café. Clases y precios: Puerto Rico... 10 rs. libra. Mezola... 12 id. Caracolillo... 14 id. Moka 1.º... 16 id. Despachos: Cuatro Calles, esquina á la del Príncipe, 1; Gravina, 6, y en los principales ultramarinos.

RESFRÍADOS. CURACION CON EL CATARROS. TOSES. JARABE Y PASTILLAS ASMA. DOBLES BALSAMICAS. PREPARADAS EN EL LABORATORIO FARMACÉUTICO DE F. GARCERA Y CASTILLO, Principe, 13 Madrid. IRRITACIONES BRONQUIALES, TOS FERINA y COQUE LUCHE, segun certificado de varios médicos y particulares. Precios. Jarabe, 12 rs. Pastillas, 8. Descuentos al por mayor.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFES. GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878. VENTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20 SUCURSAL: Montero, 8.

JARABE DE RABANO IODADO preparado por el farmacéutico SANCHEZ OCAÑA. En su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores, Frasco de 6, 10 y 14 rs.

JULIAN CABRERO, FABRICANTE DE PAN, BOLLOS Y GALLETAS. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Presenta hoy á la venta del público, con el nombre de galletas higiénicas, una nueva clase esmeradamente elaborada, con aceite de hígado de bacalao. Sancionada ya por la ciencia la importancia de este aceite como uno de los mejores reconstituyentes y favorecedores de la nutrición, no ha podido menos de generalizarse su uso aunque tocando con frecuencia de su administracion por la repugnancia que en muchas personas ofrece su gusto y muy particularmente niños, en los

La circunstancia de haber observado estas mismas dificultades en algunas personas de mi familia, me hicieron pensar si de algun modo podria salvarse dicha repugnancia ensayando la elaboracion de galletas con dicho aceite. Consultado mi pensamiento con algunos médicos de gran reputacion en esta órte, tuve el gusto de que le aprobasen y que visto despues por los mismos el resultado de las diferentes pruebas que se hicieron, me aconsejasen podia ponerlos á la venta, atendida la forma y gusto agradable de la composicion, que creian aceptable para toda persona que necesitase tomar dicho aceite, pues están compuestas dichas galletas de harina de primera, azucar y aceite de hígado de bacalao, y como esta sustancia se acostumbra á tomar mezclada con los alimentos, constituyen las galletas una mezcla alimenticia y medicinal que aleja la repugnancia producida por el aceite. Pueden tomarse solas, con caldo, té ó vino, precio 16 rs. libra. Único punto de venta, calle de Cádiz, núm. 8, Madrid.

¿POR QUÉ COSER A MANO? ACUDID Á CALLE DE CARRETAS MADRID DONDE POR DIEZ REALES SEMANALES SE ADQUIEREN LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER Nueva-York.

LIMONADA de citrato de magnesia. Purgante agradable; se prepara en el acto por ser mas seguros sus resultados. Botella 7 rs. media 4 idem. Calle Mayor, 27 y 29, botica.

ALFOMBRAS. LOS SURTIDOS MAS COMPLETOS Y MAS NUEVOS 33, MONTERO, 33. Fieltreros de primera, 4, 6, 8, 10 y 12 rs. Castores aterciopelados (novedad), 4, 14, 16 y 18 rs. Moquetas, gustos elegidos, 4, 12, 14 y 16 rs. Bruelas, á 18, 20 y 24 rs. Terciopelos riquísimos, á 24 y 26 rs. Cordelillos y abacas dobles, á 3, 4 y 5 rs. Cenefas de moqueta y fieltros. Colgaduras, tapetes y artículos de tapicería. En los almacenes del BON MARCHÉ.—Montero, 33.

Academia para Topógrafos. Preparacion con prácticas en el campo para las convocatorias de marzo y abril por dos oficiales del cuerpo.—Se admiten internos y se dan prospectos.—Acha de San Bernardo, 50.

ALBERICH, HERMANOS. 5, FLORA, 5. Cepa de Maçon, exquisito vino de mesa de Francisco Gil Reus, á 4 y 6 rs. botella; espumoso (Champagne), á 16 rs. botella, y Macabeo, Moscatel, Garnacha y Rancio, generosos, exquisitos para postres, á 10 reales botella. Vinos superiores de mesa, desde 36 rs. arroba, y Priorato, á 41 rs. arroba. Cajas de Burdeos de doce botellas, desde 6 duros. Cognacs y Champagnes superiores. El cepa de Maçon se vende en todas las principales tiendas y restaurantes. PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES.

QUESOS DE CASO Y CABRALES. LUIS BITTINI. S, calle de San Martín, 8.

NUEVO CAJERO. Hace falta, y un secretario particular. A todo aspirante que no se le gestione lo que desea, se le devolverán los honorarios que haya entregado. Se da dinero y gestiona toda clase de asuntos y cobros adelantando los gastos. El agente activo don José Heliodoro Bernat, Infanta 3, principal, de 12 á 4, Madrid.

CAPAS con todo el vuelo, desde 100 reales á 600. Surtido completo en artículos de sastrería. 42, CRUZ, 42. Abelardo Nieto. LO MAS BARATO. Bastones para portiers y guanterías, Visitacion, 15. AGUA DE COLONIA medicinal y de aroma superior. Cuartillo, 12 rs. Frascos á 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.